

JESÚS HAMILTON PEREA PEÑA





PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 - 2027

El programa de gobierno municipal "Unidos por Tadó, para volver a creer" tiene como objetivo principal recuperar la confianza de la ciudadanía en sus autoridades y en el desarrollo de su municipio. Tadó es un municipio con un gran potencial, pero que ha estado estancado en los últimos años debido a la falta de liderazgo y compromiso por parte de sus autoridades.

Para lograr nuestro objetivo, proponemos trabajar en cuatro ejes principales: desarrollo económico, seguridad ciudadana, atención a las necesidades sociales y gestión eficiente del gobierno municipal.

En cuanto al **desarrollo económico**, nuestra propuesta es impulsar el turismo, el agroindustria y la creación de pequeñas y medianas empresas. Para ello, fomentaremos la inversión pública y privada, así como el fortalecimiento de las capacidades de los emprendedores locales.

En cuanto a la **seguridad ciudadana**, implementaremos políticas de prevención del delito, fortaleceremos la presencia policial en las calles y trabajaremos en la recuperación de espacios públicos.

En cuanto a **la atención a las necesidades sociales**, nos enfocaremos en mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables, garantizando el acceso a servicios básicos como la salud, la educación y el agua potable.

Finalmente, en cuanto a la **gestión eficiente del gobierno municipal,** trabajaremos en la reducción de trámites burocráticos, el fortalecimiento de la transparencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

"Unidos por Tadó, para volver a creer" es una propuesta seria y comprometida que busca transformar nuestro municipio en un lugar próspero y seguro, donde todos los ciudadanos puedan vivir dignamente y con esperanza en un futuro mejor.





NUESTRO MUNICIPIO

El municipio de **Tadó** es una localidad colombiana ubicada en el departamento de Chocó, en la región del Pacífico. Limita al norte con el municipio de Lloró, al este con los municipios de Carmen del Darién y Riosucio, al sur con el municipio de Istmina y al oeste con el océano Pacífico.

El municipio tiene una población aproximada de 18.000 habitantes, en su mayoría afrocolombianos e indígenas. Su economía se basa en la pesca, la agricultura, la ganadería y la minería.

El clima en Tadó es cálido y húmedo, con una temperatura promedio de 24°C. La lluvia es constante durante todo el año, lo que da lugar a una gran biodiversidad en la región.

El municipio de Tadó es también conocido por sus tradiciones culturales, con festividades como La Feria de la Navidad y la Semana Santa, donde se realizan desfiles y procesiones religiosas en honor a la Virgen del Carmen y el Señor de la Misericordia.

HISTORIA

El 16 de julio de 1532, la expedición de los españoles dirigida por el capitán Antonio Mosquera, el alférez Pedro de Ayamonte y Nicasio Arboleda, después de tramontar las terrazas del Andágueda, caen al río San Juan por el sitio de Mumbú y se establecen en un montículo en la margen izquierda del río Pureto, posteriormente dándole el nombre de Monte Carmelo. El poblado fue fundado el 19 de marzo de 1533.

El 19 de marzo de 1580, los españoles y esclavos se trasladan del monte Carmelo al sitio de "Pueblo Viejo", en la margen izquierda del río San Juan, y organizan el asentamiento denominado "Estatuto Libre Español". En 1660, con la presencia de los franciscanos Fray Jacinto Hurtado, Fray Bernardo de Lira, Fray Juan Troyano, se inicia el proceso de la iglesia católica de Tadó.

En 1697, los franciscanos tomaron pleno dominio del territorio indígena y organizaron su centro catequizador denominado Doctrina de los Naturales de San Francisco de Tadó.

En 1715, con la integración de los españoles, franciscanos, esclavos e indígenas, se logra implantar el nuevo poblado conformado por el asentamiento de San José de Tadó, Doctrina de los Naturales de San Francisco, Valerio Perea y las Hermanas Salinas. Tadó comienza su vida administrativa desde 1821, con la Ley 8, que designa a Tadó como Distrito del Cantón del San Juan, perteneciente a la Provincia del Chocó, la cual estaba incorporada al Estado del Cauca.

En 1727, se presenta la rebelión de los esclavizados al frente del Rey Barule, quien con su ejército constituidos por más 2000 cimarrones lograron someter a los esclavizadores españoles y declarar a Tadó como un Palenque o territorio libre.

en 1728, a inicios del año el poderío militar español provenientes desde Popayán y Cali, y con la ayuda de esclavizadores domésticos que delataron a los líderes de la revuelta, lograron someter al Rey Barule y recuperar el territorio.



En 1857, por la Ley suscrita de la Presidencia, Tadó se constituye en el Círculo Electoral N° 31 con un total de 6.388 habitantes. En 1906, antes de dividirse la Intendencia del Chocó en las dos provincias del San Juan y el Atrato, Pueblo Rico deja de ser corregimiento de Tadó y se constituye en Municipio del Departamento del Chocó, para posteriormente, en 1912, ser Municipio de Caldas.

GEOGRAFÍA

El Municipio de Tadó está ubicado en la parte oriental del departamento del Chocó, dentro de la zona del Alto San Juan, con un área aproximada de 878 km², su cabecera municipal está ubicada a los 76º73'10" de longitud occidental, al margen izquierdo del río San Juan y a la derecha del río Mungarrá

- Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 75 m s. n. m.
- Temperatura media: entre 27 °C y 28 °C
- **Distancia de referencia**: Quibdó 66 km, Bogotá 549 km

Límites del municipio [editar]

- Norte: Municipios de Cértegui y Bagadó.
- Sur: Municipio de Río Iró.
- Occidente: Municipio de Unión Panamericana (Chocó).
- **Oriente**: Departamento de Risaralda.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

- Corregimientos:
- Betanía
- Corcobado
- El Carmelo
- El Tabor
- El Tapón
- Guarato
- La Esperanza
- Manungará
- Mumbú
- Playa de Oro



- Profundó
- Veredas:
- Angostura
- Bochoromá
- Brubatá
- Ibordó
- Yerrecui.
- Resguardos indígenas:
- Bochoromá
- Brubatá
- Mondo-Mondocitó
- Peñas del Olvido
- Tarena

ECONOMÍA

- La minería, cuya marca se ven a la distancia de la explotación sin control de sus minas de oro y platino: tierra revolcada; sin embargo, su riqueza minera aún subsiste y conserva lugar privilegiado en el departamento.
- La actividad forestal
- La agricultura

SITIOS TURÍSTICOS

- Catedral de San José de Tadó
- Balneario natural en Mungarrá
- Balneario natural en Bochoromá
- Arrastradero en corregimiento de el Tabor
- Cascadas en Mumbú
- El Tapón con su verde y exótico río Tadocito

FIESTAS





 En este municipio las fiestas patronales se hacen en honor a la Virgen de la Pobreza o Niña María, entre el 29 de agosto y el 8 de septiembre.

LINEAS ESTRATEGICAS

- 1. **Desarrollo económico:** Se trabajará para atraer inversiones que generen empleo y aumenten la producción local. También se promoverá el turismo y la agricultura sostenible.
- 2. **Infraestructura:** Se mejorarán las vías de comunicación y se construirán puentes y otros elementos necesarios para mejorar la movilidad de la población. Además, se llevarán a cabo proyectos que mejoren la oferta de servicios públicos como agua potable y saneamiento.
- 3. **Educación:** Se fortalecerá el sistema educativo del municipio a través de la construcción y mejoramiento de escuelas y la capacitación de docentes. También se fomentará la educación técnica y profesional.
- 4. **Salud:** Se mejorará el acceso a servicios de salud de calidad, tanto en las áreas urbanas como rurales del municipio. Se promoverá la prevención de enfermedades y se buscará el fortalecimiento de infraestructuras sanitarias.
- 5. **Seguridad:** Se buscará mejorar la seguridad en el municipio, tanto mediante la dotación de recursos a las fuerzas de seguridad del Estado como mediante la prevención y la educación ciudadana.
- 6. **Cultura y deporte:** Se fomentará la práctica de actividades culturales y deportivas como parte del desarrollo integral de la población.
- 7. **Medio ambiente:** Se trabajará para preservar y cuidar los recursos naturales del municipio, promoviendo iniciativas que fomenten el uso sostenible del agua, la energía y los bosques.
- 8. **Participación ciudadana:** Se fomentará la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones del municipio, promoviendo la transparencia y el acceso a la información pública.

UNIDOS POR LA INCLUSIÓN

Para el Municipio de Tadó, se ha diseñado un programa de gobierno enfocado en las necesidades y demandas específicas de la Niñez, la Juventud, la Tercera Edad, la Mujer y el Género. Este programa está dirigido a promover su bienestar, garantizar sus derechos y fomentar su participación activa en la vida política y social del municipio.

1. Niñez: La niñez es uno de los grupos más vulnerables en nuestra sociedad, por eso en el Municipio de Tadó se trabajará en conjunto con las instituciones públicas y la sociedad civil



para garantizar su protección, educación y desarrollo integral. En este sentido, se promoverán programas de alimentación, salud, educación, deporte y cultura para los niños y niñas del municipio.

- **2. Juventud:** Nuestra juventud es el futuro del municipio, por eso se creará un espacio de diálogo permanente para conocer sus necesidades, expectativas e inquietudes. Se impulsará su participación en el diseño y ejecución de políticas públicas que les beneficien. Se fomentará la educación técnica y tecnológica que les permita acceder a buenas oportunidades económicas y de empleo.
- **3. Tercera Edad:** La Tercera Edad es un grupo poblacional que merece todo nuestro respeto y atención. Por ello, se crearán programas de atención integral que les permitan llevar una vida saludable, activa y participativa. Se promoverá el acceso a la salud, la educación, el deporte y la cultura para que puedan seguir disfrutando de las bondades de la vida en plena madurez.
- **4. Mujer:** En el Municipio de Tadó se trabajará para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres. Se promoverán políticas públicas que favorezcan su acceso a oportunidades económicas, educativas y de desarrollo laboral y empresarial. Se impulsarán medidas para prevenir la violencia contra las mujeres y se apoyará su inserción en la vida política y social del municipio.
- **5. Género:** En el Municipio de Tadó se promoverán políticas públicas que fomenten la igualdad y el respeto hacia todas las formas de orientación sexual e identidad de género. Se impulsarán campañas de sensibilización y educación en valores que permitan prevenir y erradicar todo acto de discriminación y exclusión por razones de género.

En resumen, nuestro Programa de Gobierno para el Municipio de Tadó es integral, inclusivo e igualitario. Buscamos construir una sociedad más justa, participativa y solidaria para todos y todas.

¡UNIDOS A EMPRENDER!

Mí apreciado pueblo Tadoseño, como un hijo más de nuestro amado municipio, pongo a su consideración y aprobación mi nombre para ser el Gerente de los destinos de Tadó, en la vigencia del próximo cuatrienio 2024 - 2027. Por tal razón, solicito de Ustedes su acompañamiento y más que eso, su participación, su voto de confianza para que construyamos un Tadó EMPRENDEDOR, un pueblo que se salga de las tradiciones administrativas de los últimos 21 años; que, aunque han generado algunas transformaciones positivas; no han logrado el progreso de fondo que todos anhelamos en este bello pueblo Tadoseño.



Se trata de una invitación seria, de un hombre humilde que todos ustedes conocen, que, gracias a la disciplina, el esfuerzo y el cumplimiento de los compromisos y tareas que emprendo, hoy me han permitido escalar un poco en mi nivel de vida.

Pero justamente, esa disciplina y seriedad es la que considero que necesita nuestro Municipio de Tadó, para salir adelante a través del lema **TADÓ EMPRENDEDOR "UNIDOS POR TADO, PARA VOLVER A CREER".**

Precisamente, porque no se tratará de un gobierno unitario; sino participativo, convergente, que de la mano de todas las comunidades: afros, indígenas, mestizas, LGBTI y vulnerables entre otras; logremos ese cambio que queremos.

EMPRENDER en Tadó, es un reto, pero también un compromiso que de la mano con los diferentes partidos, sectores políticos, sociales, gremiales, académicos, educativos, comunitarios tanto de la zona rural, como urbana, vamos a alcanzar sin lugar a dudas.

Convencido de ser la opción diferente, serviré a las comunidades y asumiré ese gran reto con visión gerencial, como un hombre que sabe hacer empresa y conoce ampliamente el mundo financiero y como tal, hacer de Tadó un pueblo que salga de ese nivel de pobreza en que se ha ido sumergiendo a falta de la minería y que a través del emprendimiento como eje bandera trabajaremos unidos y articulados simultáneamente con el Gobierno Departamental y Nacional.

Saben que soy un hombre fiel al cumplimiento de la palabra dada.

UNIDOS POR LA ECONOMÍA

La economía de nuestro municipio se basa en la agricultura y la minería, predominando el cultivo del plátano, chontaduro, borojó, pina, yuca, banano, caña, marañón, lulo anón, cacao, papaya, mil pesos y de maderables como guasca, carbonero, caucho, chano, laurel, trúntago y guayacán; trabajada esta con procesos rudimentarios, lo que permite mayor desarrollo en el sector.

UNIDOS POR LA MINERÍA

Con respecto a la minería, nuestros suelos son ricos en oro y platino, y son extraídos por nuestra gente de manera artesanal con la técnica conocida como bareque, aunque en la actualidad nos liemos visto invadidos por los medianos empresarios que explotan nuestra riqueza mediante la utilización de maquinaria pesada, entre las que se destaca el uso de la retroexcavadora, generando así un gran impacto ambiental negativo.

UNIDOS POR LAS VÍAS Y TRANSPORTE

A Tadó la atraviesa longitudinalmente la carretera Transversal Central del Pacifico, de gran importancia, pues es la principal ruta de acceso al departamento del Chocó, hoy en estado de pavimentación, lo que se convierte en un gran desarrollo para nuestro municipio y departamento.





El municipio cuenta con (tres) vías terciarias que son:

- Vía Playa de Oro Carmelo, la cual nos comunica con el vecino municipio de Bagadó
- Vía Tapón Campo Alegre; la cual está proyectada para comunicarnos con el vecino municipio de Río Iró
- Vía Pueblo Viejo Manungará

No existe aeropuerto, el más cercano se ubica en la ciudad de Quibdó a 1:30 horas por vía terrestre. Nuestra principal rio navegable es el rio San Juan, que riega de oriente a occidente una gran extensión de su territorio, también es navegable en gran parte de su recorrido el rio Mungarrá, rio Chalo y Rio Tadocito.

UNIDOS POR EL COMERCIO

Es muy importante destacar que los habitantes del casco urbano en su mayoría, están dedicados a la comercialización de productos y servicios que son de gran importancia para el municipio, pues representan los ingresos por concepto de industria y comercio base de su funcionamiento y que en orden de importancia se encuentran abastos al por mayor, que surten gran número de tiendas de servicio minoritario, restaurantes y hoteles que cubren la demanda de los visitantes y gentes de paso, loncherías, droguerías, comidas rápidas y fritangas, ferreterías, misceláneas papelerías, almacenes de ropa y calzado.

UNIDOS POR LA CONECTIVIDAD Y LAS COMUNICACIONES

Contamos con un excelente servicio de comunicación telefónica, prestado por la empresa Colombia Telecomunicaciones S.A., antes Telecom; con planta propia y magnifica infraestructura de cubrimiento nacional c internacional, al igual que el Concesionario de telefonía celular CLARO, MOVISTAR Y TIGO la telefonía rural está en la mayoría de corregimientos y veredas aunque en la actualidad es necesario enlazar a las diferentes veredas telefónicamente con la posibilidad de extender nuestro servicio de atención a la comunidad. También cuenta con la señal irradiada de televisión para las cadenas Nacionales e Internacionales, con una señal óptima y acorde con los mejores métodos y mecanismos actualizados y de vanguardia para de esta forma poder brindar una adecuada prestación del servicio, además con el Canal Local Río de Sol. La cobertura de radio la hacen emisoras Locales de Frecuencia Modulada o de Alta Frecuencia como es el caso de Soberana Stereo y Estrella Stereo. Normalmente funciona el correo nacional con oficina de Servientrega, 472, Efecty y Envientrega, también se prestan los servicios de giros y encomiendas por las empresas transportadoras de la zona.

Poblacionalmente Tadó cuenta con aproximadamente 21.000 habitantes de acuerdo con el último Censo DAÑE 2018 y su área urbana está compuesto 13 barrios (Reinaldo Perea, Escolar, Popular, Esfuerzo, Caldas, San Pedro, San José, Reyes, López, Carmelita, Apolo, Modelo y San Francisco).

El Sector Rural está conformado por 11 corregimientos y 12 veredas en territorios colectivos de comunidad negra representados en consejos comunitarios, administrado por un consejo mayor



ASOCASAN. Caracterizados por ser asentamientos poblacionales: Guarato, Mumbú, Tabor, Playa de Oro, Carmelo, Corcobado, Tapón, La Esperanza, Betania, Manungará, Profundó. Veredas: Angostura, Yerrecuy, Bochoromá, Brubatá, Chacuante, Gingarabá, Campo Alegre, Punta Iguá, La Playita, La Unión, Muchiró y Jóvaro. Además, cinco resguardos Indígenas: Tarena, Mondó - Mondoeito, Bochoromá - Bochoromacito, Peñas del Olvido y El Silencio.

Turísticamente el municipio de Tadó en rico en diversos escenarios para tal fin, en donde sobre salen las playas y balnearios cristalinos del río Mungarrá, de Bochoromá, de Arrastradero; el río Tadocito en el Tapón y bellos balnearios Urbanos al estilo de cualquier ciudad del interior del país como: Balneario San Antonio, Hostal Villa Rome, Villa Carmen-, Rilesof y Pueblo Viejo.

¿TADÓ, COMÓ VAMOS?

A Pesar de todo lo expuesto y que resalta el nombre de nuestro querido municipio de Tadó; las razones que me empujan a querer gerenciarlo en aras de buscar una trasformación puntual y una ruta de progreso más estable durante el cuatrienio de mi administración y hacia el futuro; para ninguno de Ustedes, es un secreto la situación actual de Tadó.

A raíz de la casi desaparición de la minería como fuente primaria de la economía Tadoseña, la degradación y abandono de la tierra en los campos por la situación de violencia, de conflicto armado e inseguridad; el campo también ha dejado de ser otra fuente de economía y respaldo de la seguridad alimentaria de las familias y de las comunidades llegando al punto que productos de la canasta familiar, que anteriormente se producían en el territorio, hoy son comprados y consumidos por importación de los departamentos vecinos.

El índice de pobreza y desempleo ha aumentado. Tadó sobrevive a media marcha, con los salarios de los funcionarios oficiales (Docentes, agentes de policía, sector salud e informales) y del comercio que medianamente va surgiendo por comerciantes que intentan emprender en función de la economía Tadoseña.

En cuanto a Educación, aunque existen cuatro (4) grandes y buenos establecimientos educativos con sus diferentes sedes para la educación preescolar, básica primaria, secundaria y media. Al igual que diferentes modelos flexibles y diversas sedes de Educación Superior, el nivel académico del municipio de Tadó ha ido descendiendo como lo demuestran los últimos resultados de pruebas SABER y ECAES 3°, 5°, 9°, 11° y Superiores. Se requiere con urgencia la reorientación de los procesos educativos.

Y que decir en el campo de la salud, en los últimos 10 años ha sido la más deficiente, en donde los pacientes en el marco de sus necesidades económicas son permanentemente remitidos a hospitales de segundo y tercer nivel, porque en nuestra ESE Hospital San José de Tadó; la atención es prácticamente básica, a los pacientes les toca comprar sus propios medicamentos porque las EPS tienen una inmensa cartera morosa que no deja avanzar financieramente al Hospital. Entre tanto los niveles de morbilidad y mortalidad van creciendo ostensiblemente por casos que no se veían en



Tadó. La Hipertensión y el cáncer en diferentes modalidades, son las enfermedades que están minando la salud y la vida de los Tadoseños.

Todo ello, sin perder de vista que la infraestructura amenaza ruina, los centros de salud rurales, ya ni existen y el parque automotor de ambulancias, es precario y obsoleto

La deuda de pagos a proveedores y funcionarios cada día es más exorbitante. Otra tarea que requiere especial atención desde mi administración emprendedora.

La salud mental de la comunidad, y en especial la de los jóvenes preocupa, ya que los suicidios vienen escalando lentamente en este tipo de población.

Aunque el sector que mayor avance ha tenido es la infraestructura vial urbana, ya que casi el 70% del casco urbano se encuentra pavimentado; se hace necesario llegar a las zonas periféricas y los nuevos sectores urbanizados con planes de vivienda de la cabecera municipal. Para tal fin se requiere completar el sistema de acueducto y alcantarillado de estas zonas.

En este tema, es importante abordar que el funcionamiento del acueducto aún no está en su 100%. A pesar el esfuerzo de la empresa de Aguas de Tadó; el sistema no opera a satisfacción y muchos, pero muchos hogares, no tienen agua de acueducto y ninguno la consume potabilizada.

Igual ocurre en las zonas rurales, donde los pocos acueductos que existen funcionan por gravedad, pero sin tratamiento alguno.

Poseyendo sitios tan hermosos como Bochoromá, Tadocito, Arrastradero y bellos balnearios Urbanos al estilo de cualquier ciudad del interior del país como: Balneario San Antonio, Hostal Villa Rome, Villa Carmen, Rilesof y Pueblo Viejo; el turismo en Tadó no se ha fortalecido; por las razones de falta de seguridad, falta de difusión y promoción y de hotelería adecuada, los turistas no visitan en gran escala esta zona, perdiéndose un gran sector de fortaleza económica para Tadó.

Y que decir también del Estado financiero. Aún reportado en Ley 617, el ente territorial no sale de eso bajo lugar en la tabla de eficiencia fiscal y financiera, por lo que se encuentra en sexta categoría. Se requiere fortalecer las finanzas, ser austeros en el gasto, recaudar mejor los recursos y gestionar proyectos que permitan al municipio mayor estabilidad financiera.

En el orden social, cultural y recreativo, las fiestas Patronales de la Virgen de la Pobreza han decaído, la participación ferviente de la gente se ha ido perdiendo, la cultura está sufriendo una parálisis notable y el consumo de licor, de SPA y la desobediencia juvenil, están llevando a la pérdida de valores y la desorientación social de nuestra comunidad.

Aunque el panorama parezca desolador, Tadó es y ha sido un municipio pujante, de grandes hombres y mujeres que han puesto todo su esfuerzo por posicionarlo como uno de los mejores del departamento y de la Nación.

Ese es el empeño de mi candidatura, EMPRENDER UNIDOS para superar (odas estas debilidades, que convertiremos en fortalezas, de la mano de las comunidades. Ustedes y YO haremos el cambio,



cumpliremos la tarea y demostraremos que juntos, en los próximos cuatro (4) años.... Lo cumpliremos.

Por eso quiero ser su Alcalde.

1. VISIÓN

Construir un futuro próspero y sostenible para la comunidad de Tadó, en el que se promueva la equidad, la justicia social, la transparencia y la participación ciudadana activa y responsable en el cuatrienio 2024 - 2027.

1.1 MISIÓN

Como programa de gobierno "Unidos por Tadó, para volver a creer" 2024 - 2027, nos comprometemos a trabajar, junto con la comunidad, en la creación de un municipio más justo, humano y solidario, donde se respeten los derechos humanos y se impulse la economía local. A través de la implementación de políticas públicas innovadoras, buscamos mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, creando oportunidades de educación, empleo, salud y seguridad para todos. Nuestra gestión se basa en la integridad, la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos públicos, para lograr un desarrollo sostenible y sustentable del municipio de Tadó.

2. PLATAFORMA PROGRAMÁTICA

Sobre la base de cuatro grandes ejes, se sustenta nuestra plataforma programática del Tadó Emprendedor «Unidos por Tadó, para volver a creer»:

2.1 TADÓ EMPRENDEDOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL



ñ	ita	¡Unidos por Tadó, para volver a creek	
2.1.1	Educación	pui u vouver u er cer	
2.1.2	Salud		
2.1.3	Grupos y comunidades poblacionales		
2.1.4	Deporte y recreación		
2.1.5	Cultura		
2.1.6	Participación comunitaria y cultura ciudadana		
2.1.7	Seguridad y convivencia.		
2.2 TERRIT	.2 TADÓ EMPRENDEDOR PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, LA PRODUCTIVIDAD Y EL ERRITORIO		
2.2.1	Infraestructura		
2.2.2	Medio ambiente		
2.2.3	Gestión del riesgo		
2.2.4	Vivienda		
2.2.5	Servicios Públicos		
	/		

- 2.2.6 Espacio Público, circulación y Transporte
- 2.2.7 Planeación y Desarrollo
- 2.3 TADÓ EMPRENDEDOR PARA EL DESARROLLO Y EQUILIBRIO ECONÓMICO
- 2.3.1 Emprendimiento y empico
- 2.3.2 Comercio
- 2.3.3 Sector agropecuario y Proyectos productivos
- 2.3.4 Turismo
- 2.3.5 Equilibrio Fiscal y Austeridad
- 2.3.6 TADÓ EMPRENDEDOR PARA LA BUENA GOBERNABILIDAD
- 2.3.7 Buen gobierno
- 2.3.8 Disciplina administrativa



2.3.9 De la mano con las comunidades

2.4 TADÓ EMPRENDEDOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL

2.4.1 Educación

- Trabajaré en forma articulada con los padres de familia y los diferentes actores educativos, para mantener y superar la cobertura el acceso y la permanencia en los establecimientos educativos, cumpliendo con los programas de alimentación escolar y la oportuna prestación del servicio. Mantendré el criterio de educación pública, pero fortaleceremos la calidad y equidad, cambiando el concepto de que educación no es solo cobertura, sino calidad y utilizando instrumentos tecnológicos adecuados para acceder al conocimiento e impulsar las políticas de gobierno.
- Gestionaré con entidades públicas y privadas las estrategias de mejoramiento y superación de resultados en Pruebas SABER- TyT para mejorar el rango y que la calidad educativa de nuestro municipio se vea elevada porcentualmente durante los 4 años del gobierno.
- En mi condición de ex maestro, orientaré y aportaré los recursos necesarios para los procesos de capacitación, actualización de los docentes de los diferentes establecimientos educativos y proporcionaré los espacios y la logística para los procesos de motivación y superación personal, encaminados a un excelente clima escolar en las diferentes Instituciones Educativas de Tadó. En asocio con la JUME y la JUDE, organizaré el diseño auricular integral del municipio de Tadó, hasta la básica secundaria, de manera que se optimicen los procesos de calidad educativa y los planes de estudio del municipio en lo que deben, necesitan y quieren aprender nuestros niños, niñas y jóvenes.
- Gestionaré y Proporcionaré becas de estudio a nivel Universitario y en el PFC de la Escuela Normal Superior de Tadó para los estudiantes de mejor rendimiento académico de los planteles educativos de Tadó al culminar el grado 1 lo, para que puedan profesionalizarse.
- Por primera vez en Tadó, la administración que regento se encargará de publicar los libros, artículos y producciones de los docentes del ente territorial, como un reconocimiento y estímulo a su trayectoria docente como "PREMIO AL MAESTRO EMPRENDEDOR"
- Las TIC, serán el motor dinamizador de la Educación Emprendedora, a través de ellas, la administración municipal que regentaré dotará durante los cuatro años, a los establecimientos educativos de Computadores, portátiles, Tablets e internet móvil de buena Banda, para que las consultas, investigaciones y trabajos tanto de docentes como de estudiantes sean eficaces, oportunas y exitosas, así mismo se mejorarán las pruebas Saber y las Ty T.
- Los textos integrados serán revisados periódicamente, como otro aporte a la calidad educativa y al menguado presupuesto familiar; fortaleceremos el uso de computadores y de Internet en las escuelas para capacitar a profesores y alumnos c incluiremos como





materia extracurricular el idioma inglés o realizar convenios con entidades donde se dicte el idioma más universal en toda la primaria con el fin de abrir ventanas y posibilidades en el futuro de nuestros niños.

- Hare un convenio especial con la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luís Córdoba, para la continuidad del estudio de los egresados de los diferentes planteles educativos, con una estrategia de financiación.
- La ciencia y la tecnología en los colegios serán prioridad, desarrollando programas fortalecidos para que los niños aprendan a investigar y además cuenten con infraestructura informática y laboratorios modernos para efectuar sus ensayos científicos.

2.4.2 Salud

- En relación con salud propenderemos por el acceso universal a la salud preventiva y curativa, que es un derecho. Concentrare especial esfuerzo en mantener unas relaciones fluidas de cooperación y apoyo interinstitucional con la ESE Hospital San José de Tadó, en procura de fortalecer el funcionamiento y operatividad de la entidad, para evitarle riesgos de intervención. Me haré cargo, de que los usuarios y pacientes de la salud en Tadó, no sean vistos como clientes o víctimas de una EPS, IPS o ARS específica, sino como personas, seres humanos que se enferman y que requieren del cuidado, prevención promoción y tratamientos para el bienestar de su salud.
- Mi gran apuesta durante los 4 años de gobierno, será la gestión de la continuación del Bloque Pediátrico de la ESE, para el tratamiento de nuestros niños y niñas. Sin perder de vista la lucha ante el gobierno nacional por la construcción del Hospital de Primer Nivel en la zona del San Juan.
- Se fortalecerán la prevención y la salud pública, evaluando y mejorando el impacto de los programas como el de vacunación y disminuyendo los factores de riesgo para la población en general.
- La optimización del SISBEN seguirá siendo una prioridad en mi administración como herramienta para distribuir de manera confiable los subsidios del estado hacia la población de escasos recursos. La meta nuestra es que toda la población con menores recursos de nuestro municipio, quede incluida en esta base de datos del SISBEN. El aseguramiento universal en la salud seguirá sosteniéndose en la administración municipal.
- En la zona rural y en especial en las comunidades Indígenas, pondré en marcha la Estrategia de los Puestos de Atención Mínima en Salud PAMS con la asistencia de un médico móvil y una enfermera permanente en asocio y veeduría con las juntas de Acción Comunal, el departamento, la nación
- Gestionaré y dispondré una ambulancia TAB al servicio de la zona rural con centro en el Corregimiento de Pía de Oro en el Alto San Juan y una Ambulancia Acuática, para el transporte y movilidad de pacientes de la zona de Profundó y de las comunidades indígena



- Queremos que nuestro municipio sea un territorio saludable y en eso sentido privilegiamos la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Mantendremos las excelentes coberturas de vacunación que liemos tenido en los últimos años, en todos los biológicos del P.A.B.
- Trabajaré desde la Coordinación de salud municipal un proceso fuerte de intervenciones en salud sexual y reproductiva, salud mental enfermedades crónicas, enfermedades inmune prevenibles prevalentes en la infancia, alimentación y nutrición, eliminación de los factores de riesgos en el ambiente que afectan la salud humana.
- Nos proponemos bajar el índice de mortalidad prenatal, la incidencia de la sífilis congénita, el sida, el dengue hemorrágico, aumentaremos la lucha contra las enfermedades de transmisión vectorial, principalmente contra el dengue clásico y dengue hemorrágico será prioritaria. El índice adeico seguirá con su tendencia a la baja, impulsaremos campañas en el medio intra domiciliario que conduzca a la eliminación permanente de criaderos, con control físico químico y bacteriológico y social, para conformar una batería de acciones que finalmente impaeten de manera importante en la reducción de la incidencia y prevalecía de estas enfermedades de gran interés en la salud pública.
- Implementaré un sistema de seguimiento y atención en Salud para los adultos mayores del Ancianato a la par de un programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable para la tercera edad. En el proceso de Emprendimiento de la Salud, implementare el programa de "Su Médico en Casa". Una estrategia mediante la cual, una vez al mes, un equipo médico, odontológico, de saneamiento e higiene, visitará los hogares en cada Barrio, para atender situaciones puntuales y mínimas en salud, como una forma de prevención. Este proceso será rotativo con el acompañamiento de los estudiantes de Trabajo Social y de Auxiliares de Enfermería.

2.4.3 Grupos y comunidades poblacionales

Son tantos los grupos y comunidades poblacionales enmarcadas en el contexto social del municipio de Tadó, que seguramente los 4 años de gobierno no alcanzarán para cubrir todas las proyecciones que tengo, pero con seguridad enfrentaré lo siguiente:

- A La Mujer Emprendedora Y Competitiva. Todo ello en el marco de los procesos de capacitación técnica para el empleo, alfabetización, educación no formal, mujer micro empresaria, apoyo a la madre cabeza de familia, recreación, cultura y deporte. Es de resaltar que en el municipio existe un gran número de mujeres cabezas de hogar que son las responsables de mantener la familia.
- Por ello, a la luz de la economía Naranja enmarcada en el Plan de Gobierno Nacional para la Equidad, gestionaré los micro proyectos productivos y empresariales que le permitirán a las mujeres, fortalecer su economía, fomentar el empleo y sustentar a sus familias



- Etnias. La atención a diferentes grupos étnicos se dará en el mareo del reconocimiento que hace la misma ley a las diferentes comunidades, con equidad, justicia y apoyo a sus necesidades acorde con sus tradiciones, forma de vida y expectativas.
- Analfabetas. Este es un índice que disminuirá cn-el más alto porcentaje durante mi gobierno, pues lograré que la mayoría, tanto de la zona rural como urbana ingrese a los diferentes programas del MEN de pasatardes, Programa Educación Para Adultos, Aceleración y Circulo de Aprendizaje, en la ruta de que todos Emprendan el camino de la educación.
- Desplazados. Con los programas de proyectos productivos, emprendimiento y economía Naranja, lograré en un 70% que los desplazados no hacinen en la cabecera municipal estando sin empleo. Por el contrario, se hará la gran campaña del Retorno seguro y Emprendimiento productivo a sus parcelas en el campo"
- Mujeres en estado de desamparo (trabajadoras sexuales): En carcelarios y mujeres en abandono doloroso: desarrollaremos proyectos orientados a mejorar sus condiciones de vida y fortalecer su rehabilitación; el aseguramiento en salud y las acciones de promoción y prevención serán básicos dentro de la atención integral a esos sectores poblacionales, como también la creación de la guardería para la atención de los hijos de las mujeres en abandono doloroso.
- Reinsertados. Posterior a la firma del acuerdo de paz de la Habana, el Gobierno Nacional dejó diseñadas unas políticas y unos recursos, a los cuales esta población podrá acceder para reorientar sus condiciones de vida c incorporarse a la sociedad a través de los proyectos productivos. Con el seguimiento de la Secretaría de Gobierno y del Interior en asocio con la Personería Municipal, se dará firmeza a la ejecución de estos proyectos con transparencia, solidez y eficacia.
- Comunidad LGBTI. Firmaremos el Convenio de apoyo irrestricto a esta comunidad, para la libertad de expresión de su sexualidad, de apoyo a los programas y eventos culturales, de salud y de desarrollo humano, que en la inclusión social necesitan, sin discriminación de ningún tipo y la incorporación de esta dependencia en la Administración Municipal, adjunta a la Gestora Social.
- Personas con Necesidades Especiales. NO existirá en mi administración, ninguna restricción para la atención, el apoyo el trabajo, el acompañamiento y la disposición de los recursos que por ley tienen derecho estas comunidades para que ejecuten las diferentes actividades sociales, educativas y de salud que contribuyen el mejoramiento de su calidad de vida.

2.4.4 Deporte y recreación

- Pondré en funcionamiento un sistema de recreación y deporte que articule con todas las instituciones educativas, al igual que todas las instituciones recreativas y deportivas,





impulsando de esta forma las actividades recreativas y el deporte aficionado y competitivo vinculando a todos los grupos de la población.

- Desde el INDER Municipal, se institucionalizarán los triatlones cada bimestre y se implementarán nuevas disciplinas deportivas para que niños, jóvenes y adultos escojan la actividad deportiva a la que deseen vincularse.
- Por primera vez se hará una cancha Skeatbord en Tadó, con pista básica de patinaje, para que los jóvenes encuentran otras opciones saludables de divertirse y mantener una buena salud a través del deporte
- El emprendimiento deportivo se logra en mi administración, haciendo rentable el Polideportivo Municipal, convirtiéndolo en una empresa que genere recursos a través de la realización de campeonatos, eventos deportivos ínter institucionales e intermunicipales, que permitan ingresos por boletería y así sostener el escenario y lograr una renta adicional para las arcas del municipio de Tadó mediante un comodato con Empresarios fuertes del deporte
- La pirámide deportiva de nuestro municipio tendrá que adquirir su máxima cúspide, pues al apoyar con decisión a las escuelas de formación deportiva y los clubes deportivos en sus diferentes participaciones bien sea internacional, nacional, departamental y municipal, estos devén adquirir el compromiso de ayudar a la masificación y tecnificación del deporte y así llegar a la cúspide con el deportista de alto rendimiento.

2.4.5 Cultura

- Fortaleceré la fiesta Patronal de Nuestra Señora de la Pobreza, para que recupere su prestigio de antaño, en cuanto a religiosidad y celebración cívica cultural, de la misma manera que la Semana Santa en Vivo, para convertirlos en **FUNDACIONES DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL** auto sostenibles y que no dependan más de la administración municipal, que generen empleo y jalonen recursos para el municipio a través del turismo cultural.
- Cine al parque será un evento permanente para la población, en especial para la comunidad educativa, pero con pantallas de amplio formato para el disfrute sano en nuestra plaza principal. Haré las gestiones y buscaré los recursos ante el ministerio de la Cultura y a nivel de la Empresa Privada para que Tadó vuelva a tener su TEATRO y su CINE, y de esta manera generar el EMPRENDIMIENTO CULTURAL que posibilite jalonar recursos mediante estas actividades para fortalecer la economía municipal con la boletería
- En mi gobierno si se pondrá en marcha el uso de la Estampilla procultura, la cual, mediante el Concejo Municipal, acordaremos aumentar su radio de acción para mayor recaudo Contaremos con una verdadera casa de la cultura, donde se les permita desarrollar sus talentos a las personas de nuestra ciudad, quienes encontrarán capacitación en las



diferentes disciplinas artísticas y culturales, las cuales podrán desarrollar de acuerdo a sus talentos.

- La administración municipal gestionara y apoyara la construcción de los museos para que no se pierda los recuerdos, elementos que han sido y seguirán siendo las piezas claves de una cultura pujante como la nuestra.
- Continuaré con el apoyo y gestión de recursos para nuestra Catedral San José de Tadó, Patrimonio Religioso y Cultural de la Nación, ara su revitalización y conservación permanente con la adquisición del Órgano del Coro, Su Púlpito y el reloj de su torre.

2.4.6 Participación comunitaria y cultura ciudadana

- Crearé los espacios comunitarios de participación para el ejercicio de la cultura ciudadana en asocio con las Juntas de Acción Comunal
- Crear el primer comité de EMPRENDEDORES DE TRABAJO SOCIAL del municipio de Tadó, con los estudiantes de Trabajo Social de la UTCH, para que acompañen a todas las Instituciones oficiales y privadas de Tadó, para que se vinculen a los procesos de participación y de eventos que requieran el concurso comunal por el bienestar de los Tadoseños.
- Las jornadas de HIGIENE CON REFRIGERIO serán realizadas cada fin de mes, en donde el equipo social de la administración municipal, convocará a los habitantes de cada barrio para la limpieza de sus calles y puertos. Un Tadó limpio es la responsabilidad de Todos. Este evento culmina con refrigerio comunitario.
- Campaña mensual al parque de Formación en Valores. Cada mes una Institución Educativa irá al parque con sus estudiantes a realizar actividades culturales de fortalecimiento en valores con Payasos, Chirimías, aeróbicos, juegos tradicionales, que permitan la integración ciudadana.

2.4.7 Seguridad y convivencia.

- Asumiremos la mayoría de las actuales medidas de seguridad ciudadana sobre la base que la resistencia civil ciudadanía autónoma este apoyada por la autoridad policial o militar, es importante que se orienten políticas encaminadas a la reducción de muertes violentas, énfasis en la vigilancia estatal, con una política persuasiva y no represiva.



- Se adelantarán programas tendientes a prevenir la violencia intrafamiliar y conflictos comunitarios, teniendo en cuenta entre otros instrumentos las comisarías de familia y medios alternos de tratamiento y solución de conflictos promoviendo la mediación, la conciliación. Dotaré al Municipio de Tadó de Cámaras de vigilancia en la cabecera municipal y en los puntos vulnerables durante los 4 años de gobierno, para una mejor vigilancia y control de la delincuencia, como una estrategia de apoyo a la fuerza pública y a las instituciones.
- Los organismos de socorro como el cuerpo de bomberos, defensa civil entre otros recibirán todo el apoyo en equipos como en preparación profesional; nuestro pueblo se está extendiendo y creciendo por tal razón sé crea la necesidad de gestionar, comprar un terreno donde se construya un centro de atención inmediata (Policía, Bomberos, Defensa Civil) con equipos, vehículos, ambulancia y personal preparado.

2.5 TADÓ EMPRENDEDOR PARA LA SEGURIDAD AUMENTARÍA, LA PRODUCTIVIDAD Y EL TERRITORIO

2.5.1 Infraestructura

- Por tratarse de un punto álgido de las finanzas de la administración municipal que se articula a las regulaciones de las Regalías del Gobierno central, bajo concordancia con la Administración Municipal, la infraestructura proyectada para el municipio de Tadó, está contemplada en los diferentes sectores y emprendimiento de esta plataforma de gobierno en sus diferentes capítulos, tiene que ver con servicios públicos, con red vial, con infraestructura educativa, de salud, cultural, de mercado, de pymes y la remodelación arquitectónica del Palacio Municipal.
- Igualmente involucra los escenarios deportivos de la cabecera municipal y de los diferentes corregimientos y comunidades indígenas, Parques, Memoria y Patrimonio Material, puentes y obras de asistencia a víctimas.

2.5.2 Medio ambiente

- Garantizaré la planificación integral de cuidado y preservación del medio ambiente ajustado a los programas de orden nacional y regional.
- Actualizaré el inventario de zonas naturales y de protección ambiental del municipio Implementaré los programas de descontaminación de los ríos San Juan y Mungarrá afectados por la minería y por el Mercurio, mediante la puesta en marcha del ejercicio piloto del Jacinto de Agua, como mecanismo de Emprendimiento Ambiental y protección de ecosistemas hídricos.



- Gestionaré la puesta en Marcha del Botadero a Cielo Abierto de la zona del San Juan. Para el destino final de las basuras del pueblo Tadoseño
- Involucrar a las fundaciones, ONGs y Grupos ambientales, para el cuidado y preservación del paisaje urbano y rural
- Reviviré la Sociedad de Mejoras Públicas del Municipio de Tadó y le daré funciones para que eficaz desarrollo en la comunidad.

2.5.3 Gestión del riesgo

- Llevaré a cabo los estudios de actualización de las áreas vulnerables a los eventos naturales que puedan provocar emergencias en el municipio
- Adelantaré en asocio con las Entidades de Prevención del Riesgo y la atención de desastres los planes y programas educativos para la prevención, vigilancia y sanción.
- Apoyaré al Comité Local de Emergencia.
- Gestionaré ante la comunidad internacional, ONGs y el Sector Privado, la dotación de equipos, tecnología y parque automotor para entregar a los organismos socorro, de modo que esté bien preparados ante una calamidad o emergencia de alta magnitud.

2.5.4 Vivienda

- No obstante, la complejidad del problema de la vivienda en el municipio es muy grande, nos proponemos adelantar proyectos habitacionales que apunten a bajar el déficit que se presenta.
- Se harán alianzas con sectores privados, con la nación, el departamento, el sector internacional buscando los recursos que permitan desarrollar soluciones de vivienda para la población que lo requiera. Los mejoramientos urbanos y rurales son básicos sobre las condiciones de vivienda de la población desprotegida. La reubicación de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo es inaplazable y será una prioridad en mi administración.

2.5.5 Servicios Públicos

- San José de Tadó Choco, tendrá agua potable las 24 horas del día, si queremos crecer, y que inversionistas lleguen a generar empleo, hay que garantizarles agua potable 24 horas, por lo tanto gestionare y construiré la más ambiciosa planta de recibo, tratamiento, c impulso de agua potable para nuestro municipio.



- Organizare la unidad de servicios públicos, como entidad de apoyo a la alcaldía para monitorcar el desarrollo de una política coherente de servicios públicos dentro de criterios de altas eficiencia en el servicio ofrecido a los usuarios.
- aquellos servicios donde la administración tiene la mayor parte de participación, como acueducto, alumbrado público, plaza de mercado, asco entre otros, la política será de elevar al máximo la eficacia y mantener un buen servicio a los usuarios, servicios que será controlados con encuestas de satisfacción que permitan adoptar estrategias de mejora continua.
- La unidad se transformará en un ente interinstitucional con la participación de todas las empresas de servicios públicos, que estará al servicio del ciudadano para resolver de manera efectiva y oportuna sus quejas, problemas o inquietudes en materia de servicios públicos.
- Es de primordial interés que todos y cada uno de los programas de vivienda a desarrollarse en nuestro municipio tendrán sus servicios públicos bien planeados y con miras a futuro. Concertare con las personas que se encuentran ubicadas dentro del marco de la plaza de mercado para que estas se constituyan en una gran cooperativa donde pueda dársele vida a este sitio y sea de atracción para los turistas y propios y entren a competir en servicio, calidad de productos y precios, sean parle del engranaje del Modelo de Desarrollo Económico Sostenible.

2.5.6 Espacio Público, circulación y Transporte

- El espacio público es de todos no se privatizará, y será un espacio incluyente activo, y socialmente aprovechado que mantenga la estética del municipio.
- En este espacio público se propiciará la construcción de identidad de ciudad, teniendo presente los espacios simbólicos y su apropiación por todos los ciudadanos, los andenes son para nuestra gente y los parques para la recreación.
- Nuestras zonas verdes y parques serán prioridad pues entraremos en la modernización de la venta de oxígeno para el mundo, gestionaremos terrenos para construir los parques ecológicos donde nuestras especies nativas de árboles estén presentes formando así el pulmón productor de oxígeno; en las cuencas hidrográficas no permitiré más deforestación haremos los convenios necesarios para la reforestación.
- Adoptaremos programas para la adopción de un plan Maestro de Manejo de Residuos Sólidos, pues la plata no se puede seguir enterrando avanzaremos en políticas de hacer un verdadero reciclaje desde la fuente.
- En primer lugar el transporte es un instrumento fundamental en la articulación del proceso productivo y de calidad de vida. Por tanto revisaremos sus restricciones y propiciaremos la integración y regulación de todos los componentes del sistema del transporte público



(masivo, colectivo, individual y particular), incluyendo las cielo rutas; esto con el fin de mejorar la movilidad y calidad de los servicios de transporte, organizaremos las bahías de parqueo tanto para el servicio público como para el particular.

- El transporte colectivo se impulsará, se reorganizará, apoyaremos procesos de mejoramiento de calidad, se evitara la piratería, se estimulara la democratización de la propiedad, al igual que se mejorara la cobertura se la seguridad social para los conductores y la protección a sus vidas.
- Se promoverá la elección democrática del representante de los usuarios en todos los medios de transporte, se impulsara la preparación y educación de los conductores en la búsqueda de mejorar su imagen y una buena prestación de su servicio.

2.5.7 Plantación y Desarrollo

Con miras a la reducción del gasto público y la agilización de las obras estaré muy pendiente que la secretaria de obras con la secretaria de plantación trabaje muy unidas, quienes tendrán la tarea urgente de mantener un banco de proyectos a la orden del día y dispuestos a ser ágil en la ejecución de los proyectos.

Luchare incansablemente porque nuestro municipio tenga las vías y calles en buenas condiciones.

2.6 TADÓ EMPRENDEDOR PARA EL DESARROLLO Y EQUILIBRIO ECONÓMICO

2.6.1 Emprendímiento y empleo

"Modelo de desarrollo de Emprendimiento económico sostenible."

Denominado mi bandera y mayor reto, la reactivación de nuestra economía municipal y regional, es el enorme desafió que afrontara mi administración. En el propósito de construir un municipio competitivo, la gestión se enfocará a la búsqueda de un modelo económico sostenible, que permita la generación de riqueza a través del desarrollo de actividades creadoras de valor agregado a las materias primas, que permitan superar los índices de desempleo y subempleo.

Nuestro programa de gobierno para "UNIDOS POR TADÓ PARA VOLVER A CREER", se orienta a promover a través de alianzas estratégicas con el sector privado, las Universidades, los gremios, nivel departamental y nacional e internacional, encuentros comerciales donde podemos dar a conocer nuestros productos y abrir mercados. Si se cuenta con la dinámica y el estímulo de una fuerte demanda externa, será cuestión de adecuar con infraestructura flexible nuestro sector productivo a fin de adaptarlo a las exigencias y cambios del mercado, para que este se proyecte sin temor hacia la economía globalizada, compitiendo con calidad y eficiencia. Nos apoyaremos en las universidades, el SENA, los Gremios y otras entidades en la tarea de optimizar nuestro sector empresarial introduciendo nuevas tecnologías y robusteciendo los procesos en el propósito de poder competir en condiciones de eficiencia en los exigentes mercados.



Nos proponemos apoyar la FAMI, MICRO, PYME, como generadores de mano de obra. Orientaremos las inversiones, créditos blandos y de fomento, apoyo a las incubadoras de empleo y demás proyectos productivos, incluyendo el sector rural, la industria, el comercio, el turismo, etc., Entidades como el FOGAFIN, EL FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS, LA CÁMARA DE COMERCIO, GREMIOS, SINDICATOS, entre otros, están invitados a hacer alianzas con mi administración en la lucha permanente en bajar en nivel de desempleo y subempleo. Se desarrollarán estrategias para atraer al municipio la inversión productiva generadora de empleo.

El impulso al sector rural, constituido por habitantes donde prima el minifundio será parte importante del modelo de desarrollo propuesto, con el apoyo a la granja productiva, la piscicultura, la agricultura, pomicultura entre otras pues conocemos que con las técnicas que utilizan han alcanzado logros productivos, pero con la introducción de nuevas y modernas técnicas de producción, con apoyo de programas de la administración municipal lograremos potenciar estos logros, y maximizar y hacerlos participes de la estrategia de comercialización externa de apoyo tecnológico, crediticio para que los campesinos sean actores importantes.

2.6.2 Comercio

Los productos generados por mis proyectos banderas y los diferentes planes y programas llevados a cabo con los recursos de transferencias, serán comercializados desde el sitio y sacados a mediana y gran escala para su venda en cadenas productivas, en alianzas comerciales estratégicas con el sector.

2.63 Sector agropecuario y Proyectos productivos

- A la luz del emprendimiento empresarial y los proyectos bandera de mi gobierno, el sector agropecuario será fortalecido con mis gestiones ante el Ministerio de Agricultura para jalonar realmente los proyectos productivos que la comunidad necesita, que se ampliarán en mi Plan de Desarrollo, con base en el uso de la tierra, su fertilidad y la necesidad de suplir el vacío económico y de sustento alimentario que dejó la falta de explotación minera en la región. Organizar y poner en marcha las cadenas productivas, en asocio con la ANUC y la UMATA, para la gestión de proyectos desde la comunidad internacional para la explotación en mayor escala del borojó, almirajó, cacao y otros frutales de exportación.
- Poner en marcha el proyecto piloto del CORREGIMIENTO EMPRENDEDOR DULCE, encargado del cultivo, producción y transformación de la caña de azúcar, que posteriormente se comercializará con los ingenios azucareros del interior del país, quienes lo comprarán in situ a los cultivadores en el Alto San Juan.
- Realizar los proyectos productivos de semillas especializadas que aportarán mayor productividad, nutrientes y recursos económicos a los grupos focales, trabajados en asocio con la Comunidad Francesa, con las cuales ya se vienen adelantando acciones de



articulación. Recuperar la plaza de mercado para la exposición y venta de los productos agropecuarios del municipio de Tadó

 Poner en marcha el proyecto bandera del Corregimiento productor de huevos del municipio de Tadó, articulado con los Colegios Agropecuarios ITA y Nuestra Señora de Fátima de Playa de Oro.

2.6.4 Turismo

Mi administración desarrollara programas tendientes a hacer conocer nuestro municipio como una región prodigiosa y turística, rescatare nuestras riquezas ecológicas, organizando un gran paquete turístico, y con la ayuda de la nación, el departamento, la empresa privada y toda aquella institución que se quiera vincular, le venderemos al mundo y a nuestra nación las grandes riquezas ecológicas y turísticas de nuestro pueblo para que así articulemos en el proyecto Económico y Sostenible un municipio productivo y Competitivo.

Transformaré los sitios turísticos como Bochoromá, Tadocito, Arrastradero, Mumbú y los diferentes balnearios de reconocimiento y que jalonan turismos, en empresas culturales y turísticas mediante la gestión ante el Ministerio de Comercio, para que reciban créditos blandos en sus comunidades y se construyan hostales y silios de atención al turista en las comunidades lugareñas, de modo que además de una buena atención, se causen recursos que aumenten los ingresos del municipio de Tadó, ya que de igual forma se mueve el comercio de alimentos y el transporte urbano y rural.

2.6.5 Equilibrio fiscal y Austeridad

Ninguno de los acápites de nuestra propuesta podría realizarse si no está soportada dentro de un marco fiscal y financiero que nos asegure el uso y aplicación de los recursos en un tiempo real y sin sobresaltos de procesos deficitarios que nos impidan accionar libremente en el cumplimiento de nuestras metas. Realidad Económica y Administrativa de Tadó.

Esta se encuentra dividida en dos grandes áreas a saber:

- 1) Proceso de captación de ingresos que permita balancear las finanzas públicas, que, a la fecha posee una tendencia deficitaria, causada por el fenómeno de la desfinanciación presupuestal, inexistencia de un patrón de renta real y claro que permita la cimentación efectiva de ingresos a través de los impuestos.
- 2) Esta tiene que ver con el proceso fiscal y financiero que redujo al Municipio a la capacidad de cofinanciación y endeudamiento que le ha generado una crisis por el desbordamiento incontrolado de la deuda pública producto del desorden administrativo.

Se hace necesario hacer una revisión profunda de las fuentes reales de ingresos con las que cuenta el municipio, esto para determinar cuáles son sostenibles y cuáles no, así como que nuevo tipo de





renta sin que genere debilitamiento de la percepción per cápita; se puede crear para que fortalezca la canasta familiar y el ingreso público.

Fortalecer las Finanzas Públicas a través de un proceso de restricción al gasto público, de tal manera que nos permita cumplir con el indicador de la Ley 617 de 2000.

Diseñar un plan de Inversión en distintos renglones de la economía municipal que nos permita el retorno con utilidades importantes que aseguren el aumento del patrimonio y mejorar el balance financiero.

Definir el patrimonio real del municipio a través de un inventario que nos devuelva la capacidad de comprometernos.

Nuestro problema de las finanzas municipales radica en que la deuda pública está por arriba del valor de los ingresos, presionando negativamente un profundo proceso deficitario que en quince (15) años no ha sido posible ser superado, esto nos obliga a crear un plan de acción que debe ser producto de un análisis pormenorizado de la deuda pública, que ha llevado al municipio a convertirse en inviable y a la perdida de la confianza financiera.

Esto solo puede ser vencido a través de un programa serio y responsable del pago de la deuda, creando un plan de choque que evite el crecimiento exorbitante de la misma para poder con el cronograma de pagos a través de un escenario financiero real, de tal manera que la renta que se afecte pueda responder en los plazos establecidos en el programa de saneamiento fiscal.

2.7 UNIDOS POR TADÓ EMPRENDEDOR PARA LA BUENA GOBERNABILIDAD

2.7.1 Buen gobierno

Se trata de un gobierno de concertación, de trabajo en equipo, pero sin el desconocimiento de la autoridad jerárquica.

La puntualidad y la buena atención al ciudadano, con prevalencia a los adultos mayores, las mujeres embarazadas, los niños y las comunidades indígenas y rurales serán las banderas de este gobierno.

La eficiencia en los trámites, el manejo de las citas y un buen SAC, mostrarán la cara eficiente de este gobierno.

2.7.2 Disciplina administrativa

Especialmente en el manejo de los recursos, la adquisición de los mismos, su ejecución y transparencia en una lucha frontal contra la corrupción, serán la clave.

Por ello, los recursos se buscarán y se trabajarán de esta manera.



Los recursos financieros para garantizar la ejecución de las políticas y programas se obtendrán: Reorientar y priorizar inversión social con fuentes existentes Gestión de recursos y transferencias nacionales adicionales Disminuir la presión sobre el presupuesto.

La obtención de recursos libres provenientes del crédito

Impulsar y cofinanciar programas con empresas privadas, el departamento y la nación Gestionar recursos a partir de acciones anti evasión e incumplimiento Recursos obtenidos de la cooperación internacional y la venta de activos improductivos Eficiencia en el uso de los recursos, austeridad y control social.

2.7.3 De la mano con las comunidades

Se trata simplemente de cumplir la palabra empeñada en éste plan de Gobierno, trabajar de la mano con las comunidades, dan prevalencia a las solicitudes, requerimientos, ideas y aportes de la gente para la construcción a futuro de nuestro plan de desarrollo.

3. PROYECTOS BANDERA

- EMPRENDIMIENTO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS "RETORNO AL CAMPO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA"
- PROYECTO PILOTO PARA LA EXPORTACIÓN DE CACAO
- CORREGIMIENTO PILOTO EN LA PRODUCCIÓN DE HUEVO
- REEMPLAZANDO LA MINERÍA "PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRENDIMIENTOS"
- CUMPLIR LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. El Plan Nacional de Desarrollo 2022 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", que se expide por medio de la presente ley, tiene como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia; es decir, en una cultura de la paz que reconoce el valor excelso de la vida en todas sus formas y que garantiza el cuidado de la casa común.¹

¹ TEXTO CONCILIADO DEL PROYECTO DE LEY NÚMERO 274 de 2023 CÁMARA – 338 de 202 SENADO "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA".





El Plan Nacional de Desarrollo se materializa en las siguientes cinco (5) transformaciones:

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua.

Busca un cambio en la planificación del ordenamiento y del desarrollo del territorio, donde la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación sean objetivos centrales que, desde un enfoque funcional del ordenamiento, orienten procesos de planificación territorial participativos, donde las voces de las y los que habitan los territorios sean escuchadas e incorporadas.

3. Seguridad humana y justicia social.

Transformación de la política social para la adaptación y mitigación del riesgo, que integra la protección de la vida con la seguridad jurídica e institucional, así como la seguridad económica y social. Parte de un conjunto de habilitadores estructurales como un sistema de protección social universal y adaptativo; una infraestructura física y digital para la vida y el buen vivir; la justicia como bien y servicio que asegure la universalidad y primacía de un conjunto de derechos y libertades fundamentales; y la seguridad y defensa integral de los territorios, las comunidades y las poblaciones. Estos habilitadores estructurales brindan las condiciones para la superación de las privaciones y la expansión de las capacidades en medio de la diversidad y la pluralidad.

4. Derecho humano a la alimentación.

Busca que las personas puedan acceder, en todo momento, a una alimentación adecuada. Se desarrolla a través de tres pilares principales: disponibilidad, acceso y adecuación de alimentos. Bajo este contexto, se establecen las bases para que progresivamente se logre la soberanía alimentaria y para que todas las personas tengan una alimentación adecuada y saludable, que reconozca las dietas y gastronomías locales y que les permita tener una vida activa y sana.

4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática. Apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos. Con ello, se espera una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, aumentando la riqueza al tiempo que es incluyente, dejando atrás de manera progresiva la dependencia de actividades extractivas y dando paso a una economía reindustrializada con nuevos sectores soportados en las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza.

5. Convergencia regional.

Es el proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Para garantizar esta convergencia, es necesario fortalecer los vínculos intra e interregionales, y



aumentar la productividad, competitividad e innovación en los territorios. Así mismo, se requiere transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar y construyendo un relacionamiento estrecho, mediado por la confianza, entre las comunidades y entre éstas y las instituciones, para responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas, a partir de marcos regulatorios consistentes.

"Unidos Por Tadó, para volver a creer"	
JESÚS HAMILTON PERE PEÑA	
c.c·	